



#### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Denominación:** PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

**Código:** 100867

**Plan de estudios:** GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**Curso:** 4

**Denominación del módulo al que pertenece:** OPTATIVIDAD GENERAL

**Materia:** PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

**Carácter:** OPTATIVA

**Duración:** PRIMER CUATRIMESTRE

**Créditos ECTS:** 6

**Horas de trabajo presencial:** 60

**Porcentaje de presencialidad:** 40%

**Horas de trabajo no presencial:** 90

**Plataforma virtual:**

#### DATOS DEL PROFESORADO

**Nombre:** MURILLO TORRALBO, ANTONIO FRANCISCO

**Departamento:** DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

**Área:** ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

**Ubicación del despacho:** Planta Segunda. Despacho 29D

**e-Mail:** sg1mutoa@uco.es / a.murillo@magisteriosc.es

**Teléfono:** 957474750 Ext. 208

**Nombre:** REYES GUERRERO, ANTONIO JAVIER

**Departamento:** DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

**Área:** ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN

**Ubicación del despacho:** Planta Segunda, Despacho 26D

**e-Mail:** sg1regua@uco.es/ a.reyes@magisteriosc.es

**Teléfono:** 957474750 Ext. 205

#### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

##### REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno

Esta asignatura es necesaria para obtener la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (D.E.C.A.). Las autoridades eclesiológicas españolas otorgan la D.E.C.A. a todos los graduados y graduadas en Educación Primaria que hayan cursado durante sus estudios la asignatura de Religión con un mínimo de 24 cr. ECTS de formación (720 horas ECTS).

La D.E.C.A. certifica ante las autoridades educativas del Estado español y/o de las Comunidades Autónomas, que su titular ha realizado los estudios mínimos necesarios que se exigen para poder impartir la enseñanza de la asignatura de Religión y Moral Católica en Educación Primaria.

Esta asignatura está vinculada con el mensaje cristiano (6 cr. ECTS), La Iglesia, los sacramentos y la moral (6 cr. ECTS), Pedagogía y Didáctica de la religión en la escuela (6 cr. ECTS) y Religión, cultura y valores (6 cr. ECTS).

## Recomendaciones

Se recomienda al alumnado:

- Un adecuado nivel de comprensión-expresión oral y escrita
- Corrección ortográfica
- Motivación y participación en clase
- Uso de las horas de tutoría
- Elaborar los trabajos siguiendo la metodología y el estilo que se entregará en hojas adjuntas y se explicarán en clase. En caso de duda el alumnado debe utilizar las tutorías de grupo para aclarar las dificultades.

## COMPETENCIAS

CE2	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
CE4	Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
CE5	Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes
CE10	Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
CE11	Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural
CE13	Valorar la potencialidad de la educación como instrumento de igualdad y cohesión social, junto con las implicaciones éticas y políticas de la profesión docente
CM5.6	Conocer las diferentes manifestaciones a las que ha dado lugar el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura

## OBJETIVOS

- Capacitar y preparar futuros profesores de enseñanza religiosa escolar, en el ámbito de la Educación Primaria, que garanticen una formación religiosa y moral católica de calidad.
- Proporcionar la adecuada articulación de la fe con el conjunto de los saberes.
- Situar e identificar la enseñanza religiosa escolar desde su propia peculiaridad en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.
- Estudiar y clarificar las finalidades, objetivos y contenidos de la enseñanza religiosa escolar en los niveles de educación Primaria, así como la relación que ella tiene con otras áreas de aprendizaje.
- Preparar pedagógica y didácticamente para el desarrollo del currículo de Religión en los niveles educativos de Primaria.

## CONTENIDOS

### 1. Contenidos teóricos

A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta asignatura trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

## 2. Contenidos prácticos

A partir del estudio de la psicología infantil en lo referente al campo religioso, esta asignatura trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

### METODOLOGÍA

#### Aclaraciones generales sobre la metodología y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial

El alumnado a tiempo parcial deberá realizar todas las actividades diseñadas para la asignatura. Estas actividades serán dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales

#### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
<i>Actividades de evaluación</i>	2	-	2
<i>Comentarios de texto</i>	4	2	6
<i>Exposición grupal</i>	5	-	5
<i>Lección magistral</i>	20	-	20
<i>Taller</i>	6	6	12
<i>Trabajos en grupo (cooperativo)</i>	6	6	12
<i>Tutorías</i>	2	1	3
<b>Total horas:</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>60</b>

#### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividad 1. realización de mapas conceptuales</i>	10
<i>Actividad 2. seminario, conferencia</i>	5
<i>Actividad 3 y 4. Proyecto de trabajo en grupo (cooperativos)/contrato de aprendizaje/unidades didácticas</i>	30
<i>Búsqueda de información</i>	7.5
<i>Consultas bibliográficas</i>	7.5
<i>Estudio</i>	30
<b>Total horas:</b>	<b>90</b>

### MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNADO

Dossier de documentación  
Material audiovisual  
presentación de los bloques temáticos

## EVALUACIÓN

Competencias	Instrumentos					
	Trabajos y proyectos	Prueba escrita	Comentarios de texto/mapa 1y2	Comentarios de texto/conferencia	Lista de control/diario	Portafolio/unidades didácticas
CE10		X			X	X
CE11	X	X			X	X
CE13	X		X	X		
CE2	X		X		X	X
CE4	X	X	X	X	X	X
CE5	X		X	X		
CM5.6	X	X				X
<b>Total (100%)</b>	15%	40%	10%	10%	10%	15%
<b>Nota min.(*)</b>	5	5	5	5	5	5

(\*) Nota mínima necesaria para el cálculo de la media

**Periodo de validez de las calificaciones parciales:** *El período de validez de las calificaciones parciales es de un curso académico.*

**Aclaraciones generales sobre la evaluación y adaptaciones metodológicas para los alumnos a tiempo parcial:**

El alumnado a tiempo parcial presentará para su evaluación todas las actividades diseñadas para la asignatura. Estas actividades serán dirigidas por el profesorado en tutorías presenciales o virtuales. La prueba escrita será necesariamente presencial.

En la evaluación se tendrá en cuenta lo establecido en el documento del Centro para la valoración de la ortografía y expresión.

La evaluación del alumnado repetidor consistirá en la realización de una prueba escrita y en la entrega de un portafolio que recoja las actividades académicas

**Valor de la asistencia en la calificación final:** *Está contemplado en el instrumento de evaluación lista de control/diario*

**Criterios de calificación para la obtención de MATRICULA DE HONOR:** *La mención de matrícula de honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0 (Normativa de programación docente y evaluación docente. Art. 14.3)*

## BIBLIOGRAFÍA

**1. Bibliografía básica:**

Biblia. Nueva Biblia de Jerusalén. (2012). Bilbao: Desclée de Brouwer.

AA.VV. (2012). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Madrid: Coeditores litúrgicos.

Concilio Vaticano II. (2012). Concilio Vaticano II: constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios. Madrid: BAC.

Collantes, J. (2009). La fe de la Iglesia católica: las ideas y los hombres en los documentos doctrinales del Magisterio. Madrid: BAC.

Denzinger, H. - Hünermann, P. (2009). El magisterio de la iglesia: enchiridion symbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum. Barcelona: Herder.

Iglesias, J. M. (2009). Nuevo testamento. Madrid: Encuentro.

## 2. Bibliografía complementaria:

Gacía Domene, J. C. - Carrascosa Rico, J. F. (1996): *Didáctica de la ERE*, Diego Marín-ICE de la Universidad de Murcia, Murcia.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2003). *Didáctica específica de la enseñanza religiosa escolar*. Madrid: Edice.

Esteban Garcés, C. (2007). *El área de Religión en el sistema educativo LOE*, Madrid: SM.

Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. (2000). *Documentación jurídica, académica y pastoral sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. 1990-2000*. Madrid: EDICE.

Martín Fernández, M.A.(2007). *El porqué de la ERE*.

Esteban Garcés, C. (2007). *El área de Religión en el sistema educativo LOE*, Madrid: SM.

Lacuey Urío, J. (2005). *Recursos para la clase de Religión*. Madrid: PPC.

## CRITERIOS DE COORDINACIÓN

- Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...
- Criterios de evaluación comunes
- Fecha de entrega de trabajos
- Realización de actividades
- Selección de competencias comunes